

Capitanía de Puerto realiza charlas de sensibilización sobre la normatividad fluvial en Leguizamo



16/01/2025 - 10:11 am

Reproducir Detener

La Capitanía de Puerto de Puerto Leguizamo lideró un encuentro con varias autoridades regionales, para socializar las actividades a realizar este año para controlar la problemática fluvial que actualmente afronta la ruta entre Puerto Leguizamo y Puerto Asís.

Para seleccionar las actividades se tuvo en cuenta las acciones realizadas en los años 2014 y 2015 y los resultados de las mismas. Para ello el Suboficial Jefe Mauricio Cantillo García, Capitán de Puerto de Puerto Leguizamo, explicó el plan de acción realizado y ejecutado.

Desconocimiento de la normatividad fluvial, tráfico de embarcaciones no matriculadas, tripulaciones no licenciadas, navegación de embarcaciones sin zarpe, sobrecupo, uso de embarcaciones para transporte distinto al autorizado, falta de control en la construcción de embarcaciones, escaso uso de elementos de seguridad, falta de empresas que comercialicen elementos de seguridad, falta regulación y organización muelles, falta curso de marinería básica, entre otros son los temas en los cuales se enfatizará en las actividades con los motoristas, usuarios, propietarios y empresas vinculadas con las embarcaciones de transporte fluvial.

A la charla de sensibilización sobre la normatividad fluvial en Leguizamo, que tuvo lugar en la Capitanía de Puerto de Puerto Leguizamo, asistieron representantes del Ministerio de Transporte, Inspección Fluvial, Personero Municipal, Migración Colombia, Brigada de Infantería de Marina No. 3, Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 30 y Flotilla Fluvial del Sur.